

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Gobierno Municipal responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

PRIMERA. - En octubre de 2022 la Junta de Gobierno Local aprobó el Plan para el despliegue de fibra óptica en el Casco Antiguo de nuestra ciudad y en noviembre de ese mismo año se anunció que los trabajos para implementarla se estaban llevando a cabo y que concluirían en pocos meses. No obstante, un año después, nos encontramos con que numerosos vecinos y vecinas de esta zona de Cuenca siguen sin poder disfrutar de este servicio como ellos mismos evidencian en las pancartas que han colocado en sus balcones.

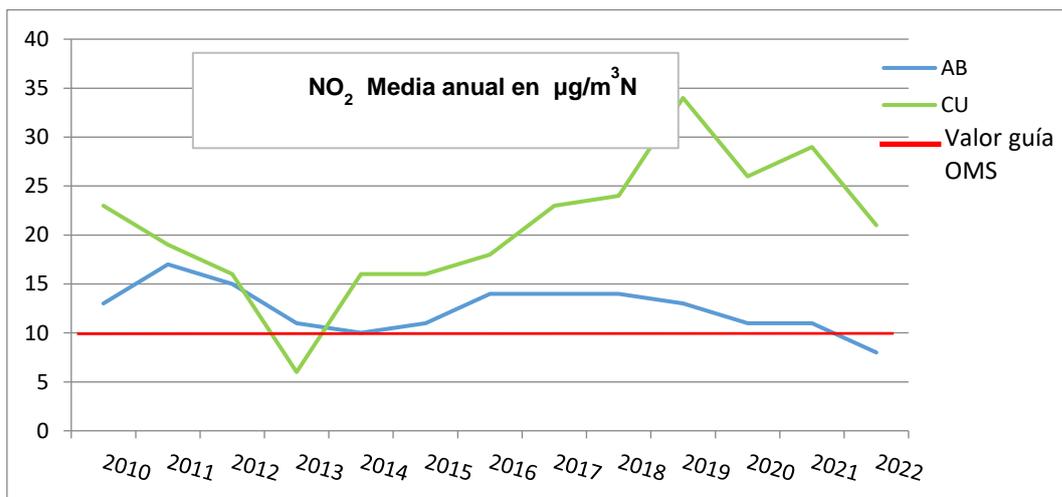


¿Cuál es el motivo por el que la fibra óptica sigue sin llegar a numerosos vecinos y vecinas del Casco Antiguo?

SEGUNDA. - la Ley del Cambio Climático y Transición Energética (de 21 de mayo de 2021), obligaba a que todas las ciudades con más de 50.000 habitantes a establecer una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) antes del 1 de enero de 2023. Es evidente que los plazos no se han cumplido y todo parece indicar que la corporación conquesa no ha movido un dedo en estos dos años y cuatro meses. Como poco no ha dado a conocer ninguna acción en este sentido, lo cual también es grave, aunque solo sea por la falta de transparencia. El Gobierno Central publicó en noviembre de 2021 las Directrices para la

Creación de las ZBE y en diciembre de 2022 el RD 1052/2022 que regula las ZBE y posibilita la financiación para su implantación. En mayo pasado, nos enteramos también por la prensa, que el ayuntamiento de Cuenca ha recibido 201.054 euros para la implantación de la ZBE, esto demuestra una preocupante falta de ambición, puesto que Guadalajara solicitó casi 4 millones de Euros y Albacete más de 5,1.

Es evidente que la ciudad de Cuenca, necesita una ZBE, no nos olvidemos que esta medida se enfoca, sobre todo, a mejorar la calidad del aire y la ciudad de Cuenca está a la cola en CLM en cuanto a contaminantes primarios como el dióxido de nitrógeno. Según datos oficiales difundidos por Ecologistas en Acción, en la ciudad de Cuenca, en 2022, se han más que duplicado los valores de referencia de la OMS en NO₂ y en más de 2,5 veces los valores de Albacete. La contaminación del aire, es un asunto sanitario de primer orden: Según un estudio de la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), las muertes en 2012 atribuidas a la contaminación del aire en España (teniendo en cuenta 3 contaminantes) fueron 33.200, lo que corresponde a 35 fallecidos en la ciudad de Cuenca.



Ahora, para aumentar más el despropósito, nos enteramos por la prensa que esta corporación ha solicitado una prórroga. En palabras de su Alcalde-Presidente: *“hemos pedido, como les pasa a muchos ayuntamiento a nivel nacional, una prórroga para la implantación de la Zona de Bajas Emisiones en la ciudad”*.

¿Qué ha hecho (o dejado de hacer) este Ayuntamiento desde mayo de 2021 hasta hoy para la implantación de la ZBE en el ayuntamiento de Cuenca, que justifique el retraso y la solicitud de la prórroga?

TERCERA. - El Pleno de febrero de 2021 el Ayuntamiento de Cuenca aprobó una moción de nuestro grupo para que contase con un Plan de Igualdad. Dicho Plan es obligatorio desde 2020 para empresas con más de 250 trabajadores como es el caso del Ayuntamiento de Cuenca que, pese a ser una administración pública, también está obligado a incorporarlo. Pese a haber pasado más de 2 años y medio desde que se aprobó dicha moción, no tenemos conocimiento de que se haya avanzado nada en este sentido.

¿Cuál es el motivo por el que el Ayuntamiento de Cuenca no cuenta con un Plan de Igualdad, arriesgándose así a posibles sanciones?

Firmado en Cuenca, a 16 de octubre de 2023.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'